

Graellsia isabelae (Graells, 1849)

Superfamilia: *Bombycoidea*

Familia: *Syssphingidae*

Género: *Graellsia* Grote, 1896

Status: Endemismo.

Planta nutricia: Al natural, *Pinus sylvestris* y *P. nigra*, y en cautividad se ha experimentado, con mayor o menor éxito, con *P. strobus*, *P. montana*, *P. pinaster*, *P. insignis*, *Picea excelsa* y *Larix europaea*.

Distribución: Continúa ampliándose su territorio conocido de colonización, y además de las localidades clásicas de la Sierra de Guadarrama (Ávila, Segovia y Madrid), Montes Universales (Teruel), Serraní de Cuenca (Cuenca), Molina de Aragón (Guadalajara), Sierras de Cazorla y Segura (Jaén), Puertos de Tortosa (Tarragona), Barcelona, Gerona, Lérida, Huesca y Navarra ha sido localizada en la Sierra de Alcaraz y en Molinicos (Albacete), en Río Mundo (Murcia) y en la Sierra de Peñaglossa (Valencia). Aparte de la tiponominal se han diferenciado las subespecies *paradisea* (Gerona, Barcelona y Lérida), *caballosi* (pinares de Jaén, Albacete y Murcia) y *roncalensis* (Navarra y Huesca).

Hábitat: Los pinares ibéricos, tanto naturales como de repoblación, siendo la altitud óptima de sus colonias los 800-1.200 metros, aunque llega a vivir hasta los 1.600 metros de altitud.

Ciclo biológico: Las orugas viven sobre su planta nutricia durante julio y agosto; después crisalidan en el suelo para invernar protegidas por un capullo de textura apergaminado, y los adultos entrarán en vuelo a partir del crepúsculo hasta poco más de la medianoche, durante mayo y junio, dependiendo de la localidad y altitud del pinar, siendo atraídos por la luz artificial y ejerciendo las hembras atracción a gran distancia sobre los machos.

Recomendaciones: Se reitera el consejo de dar protección total a esta especie «emblema de la Lepidopterología española en general y de la fauna de Lepidópteros forestales en especial» (Viedma y Gómez Bustillo, 1976), puliendo llevarse a cabo la vigilancia por medio de los guardas forestales, siempre alerta en las áreas donde coloniza, debido al peligro de incendios en el pinar. Se recomienda la alternativa de su cría en cautividad, con objeto de suplir la constante demanda de ejemplares por parte de los coleccionistas, sobre todo extranjeros.